

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 131

Fecha Estado: 28/10/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720180060400	Verbal	EXPLOTACIONES MINERAS DE ANTIOQUIA LTDA	MINERA ANZA S.A	Auto resuelve solicitud	27/10/2022		
05001310300720210001400	Verbal	SANDRA MICHEL OSPINA	SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.	Auto termina proceso por desistimiento Declarar la terminación del proceso por desistimiento de las pretensiones.Sin condena en costas Archivar el expediente, previas las anotaciones del caso.	27/10/2022		
05001310300720210002900	Verbal	MARIO VANEGAS VASQUEZ	COINVENTRANS LTDA	Auto cumplase lo resuelto por el superior mediante el cual revocó, modificó y adicionó la sentencia de 12 de mayo de 2022.	27/10/2022		
05001310300720210012100	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	JUAN GUILLERMO SANIN ECHEVERRI	Auto decreta secuestro	27/10/2022		
05001310300720220009200	Verbal	LUIS FELIPE SALAZAR VILLADA	NATALIA ANDREA URIBE OSORIO	Auto pone en conocimiento dictamen	27/10/2022		
05001310300720220017900	Verbal	JOSE LEONARDO CRUZ VELEZ	JOSE JULIAN MEJIA RESTREPO	Auto cumplase lo resuelto por el superior Inadmitir la presente demanda,Conceder cinco (5) días para cumplir los requisitos exigidos, so pena de rechazo.	27/10/2022		
05001310300720220023100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	DIEGO ALEJANDRO AGUIRRE ZAPATA	Auto pone en conocimiento No tiene en cuenta notificación	27/10/2022		
05001310300720220024300	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	AGROCOMUNIDAD NUEVO HORIZONTE SAS	Auto pone en conocimiento Incorpora despacho comisorio diligenciado	27/10/2022		
05001310300720220033100	Verbal	LUIS HENRY AGUDELO CANO	ALCALDÍA DE MEDELLÍN	Auto pone en conocimiento Aclara fecha de notificación	27/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720220033700	Verbal	JUAN DAVID PIEDRAHITA MONTOKA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto fija caución por valor de \$326.441.797, que corresponde al 20% de las pretensiones - numeral 2, artículo 590 C.G.P.-.	27/10/2022		
05001310300720220034500	Verbal	HUMBERTO DE JESÚS MUÑOZ CARDONA	LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente reconoce personeria	27/10/2022		
05001310300720220038900	Ejecutivo Singular	NEGOCIACION DE TITULOS NET SAS	JUAN BAUTISTA CUADROS QUIROGA	Auto niega mandamiento ejecutivo Archivar el expediente previa desanotación en el sistema judicial.	27/10/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YURANY ZAPATA VALLEJO
SECRETARIO (A)